El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO ...illa.es vocento

VALLADOLID
Miércoles
19.10.22
Nº 63.288
1,70 €

MIGUEL DELIBES, PASIÓN POR EL CINE

La Casa Revilla muestra la fascinación del escritor por las películas y las adaptaciones de sus obras P38

LAS TIENDAS PRESENTAN LA MODA DE OTOÑO P10

Los centros de salud tardan hasta diez días en dar cita por el repunte de virus respiratorios

Las tasas de gripe y de covid siguen al alza con una repercusión importante en urgencias

La temporada alta de las patologías respiratorias, especialmente de la gripe, que ya registra datos epidémicos y dibuja la curva ascendente propia de épocas precovid, abarrota los centros de salud, que suman hasta diez días de demora en las citas. En cuanto al coronavirus, los hospitales de Castilla y León están registrando también un incremento de los pacientes ingresados. P2

Goyo Martín, que ahora vive en Puerto Real, muestra una foto del Pucela en el que él jugaba a finales de la década de 1940. ANTONIO VÁZQUEZ

GOYO, EL BLANQUIVIOLETA MÁS VETERANO

Tiene 97 años, jugaba de portero y su debut con la casaca del Real Valladolid se produjo en 1948 ante el Celta, el rival de hoy P34

Un desplome informático en los juzgados retrasa miles de expedientes

El fallo de Minerva afectó a todos los órganos judiciales de la región, que empiezan a recuperar la actividad

Juzgados de lo penal, de instrucción y del resto de los órdenes se han visto afectados por el apagón informático. La gran caída del sistema Minerva ha retrasado miles de expedientes. P5

Detenido un exrecluso por quemar dos coches de internos del centro de inserción

El sospechoso de quemar dos coches de internos del centro de inserción de Valladolid acababa de compartir presidio con las víctimas. Solo tiene antecedentes menores en su historial. P4

Las comunidades sin contadores individuales no podrán acceder a la tarifa regulada

El plan de medidas de ahorro energético incluye una nueva tarifa regulada de gas, la TUR 4, para comunidades de vecinos con calefacción central y descuentos medios del 40%-50%. P29

El diálogo para renovar el CGPJ no reduce el abismo entre Gobierno y oposición P22

Pedro Sánchez
Presidente del Gobierno
«Vds. crearon un 'banco malo' diciendo que no nos iba a costar un céntimo y ahora cuesta 35.000 millones»

Alberto Núñez Feijóo
Presidente del PP
«Retire los Presupuestos Generales para 2023, son las hipotecas generales del Estado, son ficticios, una falsedad»

Mañueco centra su mensaje electoral para las municipales en el maltrato de Sánchez a Castilla y León P17

Siete de cada diez empresas de la región no permiten teletrabajar a sus empleados P12

Rusia destruye el 30% de las estaciones eléctricas ucranianas y deja sin luz a mil localidades P26

Uno de cada cuatro universitarios tiene riesgo medio alto de adicción al alcohol P42

Los virus respiratorios abarrotan los centros de salud, que suman hasta diez días de demora

Las tasas de gripe y de covid siguen al alza con poca repercusión en los ingresos pero importante en urgencias

ANA SANTIAGO

Situación de las infecciones respiratorias severas

Castilla y León España

Detecciones de Covid-19

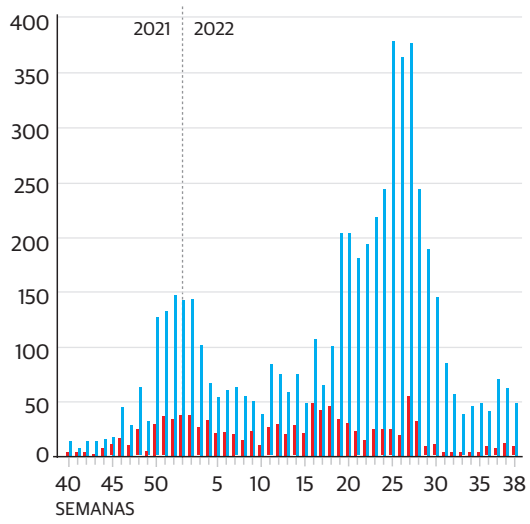

Detecciones del resto de infecciones respiratorias severas

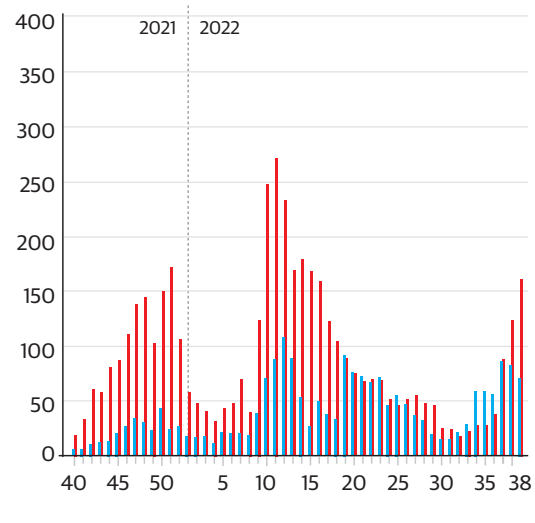

Incidencia de todas las infecciones respiratorias agudas
(Cada 100.000 habitantes)

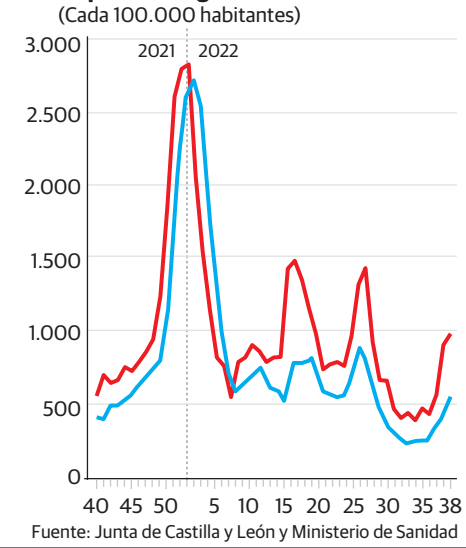

Fuente: Junta de Castilla y León y Ministerio de Sanidad

VALLADOLID. Las conocidas carencias de recursos profesionales de la Atención Primaria vuelven a hacerse notar especialmente con la llegada del otoño y los centros de salud ya comienzan a estar saturados. Arrastran todavía las carencias asistenciales de la pandemia con respecto a los enfermos crónicos y a sus revisiones y actualización, mantienen la escasez de profesionales sanitarios con las jubilaciones, falta de contrataciones y de repuesto generacional, por lo tanto, y ven aumentar la cifra de bajas laborales que, solo por covid, son 278, muy lejos del millar de la pasada primavera pero que agudizan el problema.

Junto a ello, ya se ha instalado la temporada alta de las patologías respiratorias, especialmente de la gripe que ya registra datos epidémicos y dibuja la curva ascendente propia de épocas precovid. En cuanto al coronavirus, aunque sigue sin repercutir de forma grave en los hospitales, se muestra vivo y con ganas de crecer.

La gripe, ya con la campaña vacunal bastante avanzada entre la población más vulnerable, la de los mayores, se mantiene por encima del umbral epidémico desde hace cuatro semanas. Y es entre la población infantil donde más casos se detectan.

Las detecciones de virus de la gripe siguen en moderado aumento, principalmente en muestras hospitalarias no centinelas, con mayoría de gripe tipo A(H3).

Y aunque los hospitales también constatan este incremento de presión asistencial, es la Atención Primaria la principal víctima de una demanda asistencial creciente que provoca, aunque es muy variable según zonas y centros de salud, más de una semana de demora –hasta diez días en algunos ambulatorios– para que un paciente logre su cita presencial con el médico y no son pocos los facultativos de Familia que lamentan tener que ver medio centenar de pacientes diarios, unos diez más que antes de la pandemia y más alta, en general, en las zonas urbanas que en las rurales. En Pediatría son más bajas las concentraciones de pacientes; pero la demanda en estos días está disparada con pequeños que acuden a la consulta sobre todo por problemas respiratorios. También las Urgencias pediátricas, al menos de los dos hospitales de Valladolid, experimentan una alta actividad que también viene marcada por las infecciones respiratorias.

Vacunación antigripal en el centro de salud de Plaza del Ejército en Valladolid. R. GÓMEZ

Además de gripe y covid, Sacyl también está viendo casos de Rinovirus-enterovirus; aunque, por el momento, poco adenovirus y menos sincitial.

Atención Primaria, solo en covid que es la única patología de la que se recogen datos al detalle en el Portal de Salud, atiende 142.246 casos activos en la actualidad. Desde luego, este primer nivel asistencial se ha enfrentado a peores momentos de frecuentación en agosto; pero ahora mismo realiza seguimiento al doble de pacientes que en los más difíciles meses de 2021 o 2020. Otra cuestión es que ahora los casos sean muchos más moderados, algunos muy leves, en comparación con las etapas anteriores.

En los más pequeños, esta presión asistencial por problemas respiratorios es habitual cada otoño, y sobre todo esperable para

Las residencias detectan 220 casos de infección o síntomas

A. S.

VALLADOLID. Los más de 43.000 castellanos y leoneses que viven en residencias en Castilla y León ya han tenido su campaña de vacunación tanto antigripal como con el refuerzo con la cuarta dosis frente al coronavirus. Una protección que llega cuando el efecto del anterior recuerdo ya estaba prácticamente perdido. Y en este intervalo, las infecciones vuelven a remontar; pero no tanto como antes la gravedad de los afectados. En los centros residenciales de mayores y de discapacidad hay actualmente 222 personas o bien con prueba de infección activa o aislados por síntomas. En la última semana se han contabilizado dos ancianos fallecidos en el interior de estos centros, por lo que la cifra de víctimas mortales por la pandemia institucionalizadas se eleva a 1.300. A ellos se suman otros dos residentes que perecieron en hospitales tras su traslado e ingreso, con un total en este sentido de 2.069, con lo que la cifra global de muertes confirmadas por covid desde que comenzara la pandemia es de 3.369 internos.

Asimismo, estos espacios registraron 1.105 fallecidos con síntomas compatibles, 1.028 en sus instalaciones y 77 en hospitales. Si se suman los confirmados con los compatibles porsíntomas, el número de fallecidos asciende en las residencias a 4.474, con 2.328 en sus propias instalaciones y 2.146 desplazados a hospitales.

Estos centros prestaban asistencia a día de hoy a 45.400 internos, con una mortalidad acumulada, desde marzo de 2020, de 29.777 personas, de las que 3.369 perdieron la vida por covid confirmado y 1.105 con síntomas compatibles. Estos centros tienen 175 personas con infección activa actualmente, 40 en aislamiento preventivo sin síntomas y tres con síntomas.

En cuanto a los centros propios de la Junta, prestan servicio en la actualidad a 2.659 personas, con 22 residentes hospitalizados. Los fallecidos por Covid confirmado en estas instalaciones ascienden a 208; a los que se suman 117 con síntomas compatibles. Además, hay una decena de internos con infección activa.

próximas fechas, y acaparan entre el 25% y el 30% de las consultas desde el catarro común a los broncoespasmos o la bronquiolitis. «Actualmente es el momento de mucho síndrome gripal», según explican los especialistas.

En los catarros, lo habitual es el dolor de garganta, la tos, mucosidad y, si hay fiebre, suele durar dos o tres días; pero cuando un niño tiene gripe, la temperatura suele ser más elevada y presenta decaimiento y malestar general. Los más mayores suelen padecer dolor de cabeza y muscular. En cuanto a la covid-19, suele manifestarse con cuadros leves de tos y febrícula. También pueden darse cuadros de diarrea, dolor muscular y sensación de falta de aire. Aunque en los niños estos síntomas de coronavirus son de lo más variado. Y si hay una infección típica de la época invernal, que aún no ha llegado, en niños, es la bronquiolitis aguda. La bronquiolitis se produce por la infección de un virus, el más frecuente de ellos es el VRS (Virus Respiratorio Sincitial). Este aparece típicamente alrededor de las Navidades y afecta sobre todo a los bebés en su primer año de vida. Primero causa un cuadro catarral, de infección de vías altas y a partir del tercer o cuarto día comienza a complicarse, el niño respira más rápido y empieza a estar más irritable, a no querer el chupete o el biberón.

Y lo que afecta a todas las edades y, en particular, a mayores de 60 años es el coronavirus.

Coronavirus

Los hospitales de Castilla y León sí están registrando un incremento de los pacientes ingresados con y por coronavirus; así como un ligero aumento en la ocupación de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). El virus del Covid-19 está circulando mucho más tal y como revela el número reproductivo básico instantáneo que supera la unidad desde hace semanas, salvo justo ayer que bajó ligeramente a 0,96; pero la repercusión sobre el sistema sanitario no está siendo elevada. El nuevo parte sanitario vuelve a consolidar un incremento de casos entre los mayores de 60 años y los nuevos positivos en tan solo siete días ya superan los dos millares; concretamente son 2.182 los afectados, en línea con los 2.230 anotados entre el 4 y el 11 de octubre. También el número de decesos ha aumentado hasta los 18 fallecimientos, dos de ellos en residencias, cuando en balances anteriores apenas superaban la mitad. Aunque todavía no hace mucho frío los espacios cerrados ya se comparten más que en verano lo que favorece la transmisión. Solo desde el pasado parte sanitario, de este viernes, ya se suman 1.426 de los citados diagnósticos.

Castilla y León registró en la jornada de ayer 454 casos de covid, con lo que el número actual de afectados oficiales por la pandemia es de 835.431. En cuanto a los brotes activos actualmente en ámbitos vulnerables de la comunidad son quince y los casos positivos a ellos vinculados, 152.

No obstante, pese al incremento de casos la comunidad sigue en riesgo muy bajo, calificado como controlado, lo que conlleva las obligaciones de cautela y protección generales, entre ellas en lo referido al uso de mascarilla en centros sanitarios y transporte.

La pandemia tiende al alza de forma consolidada, también esperada, y son Ávila, León y Palencia las provincias que llevan la delantera y han subido ya a un nivel de riesgo medio; aunque es Soria la que más problemas de camas de hospitalización tiene por la ocupación de enfermos infectados, algo que está relacionado, no obstante, también con su capacidad.

El dato autonómico recoge una incidencia acumulada a 14 y a 7 días por cien mil habitantes de 380,76 y 188,81, respectivamente.

Las UCI de Burgos, El Bierzo y el Río Hortega, con alta ocupación

Los hospitales registran una cifras de ingresos en planta por covid de 313 cuando hace una semana eran 264 y unos 185 pacientes las llenaban hace un mes. En las UCI, con 14 pacientes bajo cuidados críticos actualmente con coronavirus, se mantienen más estables en este sentido. Sin embargo, la ocupación general, dada además la alta actividad quirúrgica para frenar las listas de espera, tiene ya en números rojos la dotación habitual de algunos complejos asistenciales e incluso, muy alta, con las ampliaciones que se mantienen desde la pandemia. Es el caso sobre todo del Río Hortega de Valladolid, el Hospital de Burgos y el de El Bierzo que tanto en planta como en vigilancia intensiva registran alta ocupación. También Salamanca y Zamora, pero en los ingresos convencionales.

EL DATO

2.182

positivos en coronavirus entre los mayores de 60 años ha registrado la Consejería de Sanidad en una semana; de ellos, 1.426 desde el anterior parte del viernes.

El virus de la covid está circulando más que en verano y se espera que se mantenga el aumento de casos positivos

Dimite el director de Asistencia de Sacyl, Javier Vadillo

La Consejería de Sanidad asegura que cesa a petición propia y «por razones personales», ajenas a la polémica de Medina y del Río Hortega

A. S.

VALLADOLID. El director general de Asistencia Sanitaria y Humanización en la Gerencia Regional de Salud de Sacyl, Francisco Javier Vadillo, ha presentado su dimisión. La Consejería de Sanidad explicó que se debe a motivos personales», «a petición propia» y que nombrará en breve a su sustituto.

Francisco Javier Vadillo

El doctor Vadillo, especialista en Neurología y con una larga carrera en gestión de hospitales y zonas de salud, fue nombrado a mediados del pasado mes de mayo, por lo que abandona el cargo a los cinco meses de ejercicio. Fue nombrado tras las elecciones por Alejandro Vázquez, el actual consejero de Sanidad, y traído desde Málaga donde ejercía como director gerente del Área de Gestión Sanitaria Serranía del Servicio Andaluz de Salud donde estuvo un año y ocho meses.

Vadillo fue gerente del Hospital Clínico de Valladolid desde marzo de 2016 hasta el mes de octubre de 2019, fecha en la que fue sustituido por José Manuel Vicente, nombrado con el cambio de responsable autonómico en Sanidad, con la entonces consejera Verónica Casado, de Ciudadanos.

La Consejería de Sanidad niega cualquier vinculación entre el cese de este especialista encargado de la asistencia en Castilla y Léon con el caso del traumatólogo de Medina del Campo que investiga el juzgado de dicha localidad. Otras fuentes indican que el hecho de que Vadillo fuera el gerente del Clínico y del comarcal en septiembre de 2019, fecha en la que el registro del propio hospital recoge la denuncia por escrito de los presuntos abusos deshonestos en el quirófano de Traumatología, ha provocado la dimisión antes de que pudieran derivarse responsabilidades por el caso o establecerse implicaciones.

También descarta la Junta que la crisis en la dirección del Río Hortega tras el anunciado cese de su gerente, José Miguel García Vela, sin llegar a ejecutarse al no llegar a un acuerdo con su posible sustituto.

UGT lamenta el cese

UGT lamentó ayer la dimisión de Javier Vadillo, si bien consideró que el paso que ha dado es «para no ser corresponsable del desastre» de Sacyl. «Cinco meses le han bastado», lamentó el secretario regional de Sanidad de UGT, Miguel Holguín, quien alabó el trabajo de este doctor, «que ha sido elegante hasta para irse». UGT consideró que «Vadillo ha decidido abandonar un barco sin rumbo y sin más carta de navegación que el que todo siga igual».

Los dos coches quemados delante del centro de inserción social Máximo Casado Carrera. J. SANZ

Detenido un exrecluso por quemar dos coches de internos del centro de inserción

El sospechoso, de 40 años y que acababa de compartir presidio con las víctimas, solo tiene antecedentes menores en su historial

J. SANZ

VALLADOLID. Los hechos ocurrieron la medianoche del martes a las puertas del centro de inserción social Máximo Casado Carrera de Valladolid (unas instalaciones dependientes de la prisión provincial en las que los reclusos cumplen las últimas fases de sus condenas), donde una testigo observó a un motorista que paraba cerca de la explanada exterior del edificio, que utilizan habitualmente los propios internos para aparcar sus coches, e instantes después comenzaba a arder uno de los turismos. El motorista, al verla, salió huyendo por los caminos colindantes.

Las llamas se propagarían instantes después a otro coche aparcado al lado y alcanzarían al lateral de un tercero. El sospechoso pudo ser identificado al ser localizada su moto en las inmediaciones (estaba a su nombre) y fue detenido apenas tres horas después cuando se dirigía hacia el casco urbano de la capital por policías municipales en el marco de un amplio operativo de búsqueda de patrullas del 091 y el 092.

El arrestado resultó ser un hombre de 40 años, R. G. V., en cuyo historial solo figuran antecedentes menores y que acababa de cumplir pena precisamente en este centro de reclusión (allí estuvo un año en tercer grado y salió en libertad este mismo mes de octubre). Así que los investigadores apuntan ahora a un más que posible ajuste de cuentas como origen del incendio, a todas luces intencionado, de los tres vehículos afectados –dos quedaron completamente calcinados– dado que todos ellos pertenecen a internos del centro de inserción.

El sospechoso fue localizado en el camino de Palomares lleno de barro a las tres de la mañana y lo primero que justificó ante los agentes es que estaba cogiendo setas. Su descripción coincidía con la aportada por la testigo y la moto recuperada en un camino próximo al centro de inserción estaba a su nombre.

El incendio ocurrió a las 0:20 horas a las puertas del centro de inserción social (CIS) Máximo Casado Carrera, situado en la Cañada Real de Burgos, una perpendicular (al otro lado de la vía) de la avenida de Santander, entre las factorías de Quesos Entrepinares y Befesa. Allí, en unas instalaciones con vigilancia permanente y con cámaras de vigilancia en el perímetro, una testigo vio al sospechoso merodeando por la explanada exterior (carece de vallas) e instantes después comenzó a arder el primer turismo, un viejo Renault Clio con placas de la serie BXB, que enseguida fue devorado por el fuego. Después le vio huir.

El primer turismo, un Clio, en llamas, delante del centro de inserción. EL NORTE

Daños en un tercer vehículo

El turismo estaba estacionado en paralelo a un numeroso grupo de coches, todos ellos pertenecientes a reclusos del centro (la mayoría están en tercer grado y solo acuden allí a dormir), y las llamas enseguida saltaron al vehículo de al lado, un Seat Ibiza también antiguo (de la serie DHM), que también resultó calcinado. Un tercer coche, un Volkswagen Passat, de la serie CCK, sufrió daños de consideración en el lateral del lado del conductor.

Los policías que acudieron al escenario de los hechos encontraron minutos después una motocicleta abandonada en un camino cercano, perteneciente al después detenido, y un testigo aportó también datos sobre el posible autor. El sospechoso, R. G. V., de 40 años, sería localizado apenas tres horas después camino de la capital, donde fue arrestado por los policías locales, en principio, por un delito de incendio.

78 reos en la fase final de sus condenas

El centro de inserción social alberga en la actualidad a 78 reclusos que cumplen allí condenas menores o la fase final de sus penas habitualmente en régimen semiabierto de tercer grado, lo que les permite salir a diario a trabajar, realizar cursos... para después regresar a dormir. Su ubicación, muy alejada del casco urbano, obliga a la mayoría a desplazarse por sus medios en coches particulares, que aparcan a la puerta, o en bicicleta. Fuentes de la investigación apuntan a que todos los internos del centro de inserción saben que los funcionarios estacionan sus vehículos particulares dentro del recinto vallado y que en la explanada exterior solo dejan sus coches los internos que los utilizan en sus idas y venidas antes de regresar a dormir.

Arrestado con once gramos de speed, 20 pastillas y varios cogollos de marihuana

SOFÍA FERNÁNDEZ

VALLADOLID. Fue interceptado por los agentes de la Guardia Civil la madrugada del domingo de 16 en un control rutinario en la localidad de La Cistérniga. Una vez que dieron el alto a P.A.R. en el punto de identificación aleatoria de personas y vehículos encontraron entre sus pertenencias varias sustancias psicotrópicas, por lo que el joven de 28 años fue arrestado como autor de un delito de contra la salud pública.

La Guardia Civil de Zaratán (la encargada de ese dispositivo) identificó primero a los ocupantes del turismo y ante las sospechas de que pudieran llevar algún tipo de sustancia psicotrópica procedieron a registrar el vehículo y a un palpado superficial de sus pertenencias. Tal y como informan fuentes de la Benemérita fue P.A.R. el que entregó a los agentes una bolsa de plástico en cuyo interior había 11 gramos de speed.

El vecino de Valladolid, que cuenta con varios antecedentes por hechos similares, hizo entrega de otra bolsa en cuyo interior se encontraban 20 pastillas de color carne de forma asimétrica con un peso de 10 gramos y con la inscripción Nou. Y hubo una tercera, que el arrestado entregó a la Guardia Civil que contenía varios cogollos de marihuana con un peso total de 6 gramos, así como 64 euros en efectivo.

Los agentes constataron además, tras interceptar la droga que, que el joven de 28 años se dedicaría al tráfico minorista de las sustancias halladas en el vehículo, al querer acceder a la zona de ocio del Polígono de la Mora para su posible venta.

Esta actuación, cuyas diligencias han sido instruidas por el puesto de Tudela de Duero, forma parte del plan de actuaciones que desarrolla la Guardia Civil en la provincia, para erradicar la venta y distribución de estupefacientes a pequeña escala. El detenido ha pasado a disposición judicial.

El desplome informático paraliza desde el jueves los juzgados y retrasa miles de expedientes

El fallo de Mineva afectó a todos los órganos judiciales de Castilla y León, que empiezan a recuperar la actividad

M. J. PASCUAL

VALLADOLID. «¿Te imaginas un banco que en el que no se pueda trabajar durante un día entero porque se les ha caído el sistema informático? Pues así llevamos en los juzgados desde el pasado jueves», corrobora el magistrado Miguel Ángel Martín Maestro, titular del Juzgado de lo Penal 3 de Valladolid, quien finalmente, a última hora del lunes y a través de una aplicación distinta y desconocida, pudo firmar 60 sentencias que se le acumularon por el fallo del sistema. Pero hubo un momento que no podía ni consultar los juicios que tenía señalados ni tampoco dos de las funcionarias tramitadoras continuar con sus tareas. Tras tres días «de infierno» informático, como lo califica Martín Maestro, las anomalías todavía continúan. Este martes, enumera (por ayer), «los documentos del visor no se ven directamente, hay que descargarlos a ciegas, unos ratos se puede firmar y otros no, la aplicación no se ajusta al tamaño de la pantalla... otro éxito del Ministerio», ironiza el jurista.

Juzgados de lo penal, de instrucción y del resto de los órdenes se han visto afectados. La gran caída del sistema Minerva (con el que se trabaja en todos los juzgados de Castilla y León y en el resto de comunidades 'territorio' Ministerio que no tienen transferidas las competencias de Justicia) entraban en shock masivo el jueves y el viernes, poco antes de que el secretario de Estado de Justicia, Tontxu Rodríguez participara, este lunes, en la primera jornada del simposio Justicia y Derecho en Datos organizado por el Ministerio de Justicia y la Universidad de Salamanca (USAL). «El dato se ha convertido en uno de los pilares del proceso de transformación digital de la Justicia y de la aplicación del derecho», puede leerse en el programa de las jornadas. El problema, indican los operadores jurídicos consultados, son las herramientas de esa transformación digital, escasamente adaptadas a las singularidades de la oficina judicial y su tratamiento documental. «Queremos conducir un ferrari por un camino rural», indica un juez instructor.

«Desde el Ministerio se niega la mayor, no se reconoce el problema y dicen que es cosa de los sindicatos y se habla de incidencias puntuales, pero no es algo puntual que en el último mes se hayan producido ocho caídas gordas del sistema», subraya Elizabeth Ortega, portavoz de Justicia Castilla y León del sindicato Comisiones Obreras. Ella es funcionaria del Juzgado de Instrucción 5 de Valladolid y experimenta de primera mano, junto a sus compañeros la frustración de no poder hacer nada ante la pantalla, porque cuando se llama a la central de incidencias salta un buzón de voz que repite que ya se está en reparación. «Cuando pasa esto aprovechamos para poner al día el correo y hacer otro tipo de cosas que no dependan exclusivamente de los archivos digitales, pero esta situación, por repetida, es insufrible».

Juzgados de la calle Angustias en Valladolid. M. Á. SANTOS

Porque, la realidad, es que cuando se funde Minerva, «no podemos trabajar, no podemos tramitar nada, el juzgado se paraliza completamente ese tiempo», resume esta funcionaria de instrucción. Y es mucho más estresante cuando el juzgado está de guardia porque las decisiones urgen si hay detenidos, o cuando hay una causa con preso. En estos casos «somos previsoras y tiramos de documentos word, los escaneamos e incorporamos al procedimiento» pero hay tramitaciones que no se pueden hacer, como por ejemplo, «si necesitas un poder no te lo puedo hacer en el programa, tampoco podemos consultar el número de un procedimiento, es inviable si no puedes entrar en la aplicación».

«Cuando se cae no podemos tramitar nada, el juzgado se paraliza completamente», señala Elizabeth Ortega, portavoz de CC OO Justicia

El siguiente cambio tecnológico que ha puesto a 'temblar' a los operadores jurídicos de Valladolid es el que se prepara para el próximo 24 de octubre, con el fin de sustituir los programas de videoconferencias y grabación en las salas de vistas, que día sí y otro también están dando problemas, como poco, ralentizando los juicios al no funcionar correctamente.

Multan con 900 euros a una frutera por estafar en un sorteo de una cesta navideña

La sentencia impone a la acusada, además, el pago de una indemnización de cien euros para el denunciante

M. J. PASCUAL

VALLADOLID. La sentencia, por un delito leve de estafa, del Juzgado de Instrucción 1 de Valladolid, considera probado que la dueña de una frutería de Valladolid, I. O. V., en la Navidad de 2021 organizó el sorteo de una cesta y confeccionó un panel de 100 números vinculados a los premios del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional que expuso en el exterior del local. El 17 de diciembre, F. R. A. vio el sorteo, se apuntó al número 48 y pagó dos euros. La frutera le apuntó el nombre e iniciales de los apellidos y el comprador tomó una fotografía del panel para no olvidarse del número.

Tras realizarse el sorteo de Navidad, el cliente comprobó que uno de los premios había terminado en 48, de manera que acudió a la frutería y le pidió a la dueña que le entregara la cesta. Pero ella se negó, argumentando que no le había tocado a él, sino a L. El denunciante comprobó que I. había cambiado la inicial de su nombre, F., a la casilla 58 «poniendo la inicial L. en la casilla número 48, pues no tenía intención de entregar la cesta al denunciante».

Según la sentencia, los hechos probados constituyen un delito leve de estafa. «La acción de organizar un sorteo da a entender la capacidad y disposición del pago por parte de quien lo organiza que, sin embargo, cambió el nombre del premiado, excluyendo al denunciante, legítimo ganador». Esta acción, subraya el magistrado José María Crespo, «constituye una acción concluyente determinante del engaño bastante que da lugar al error requerido por la jurisprudencia» para que sea delito de estafa.

La principal prueba es la fotografía del panel con los números que el denunciante realizó sin que ella se diera cuenta

En este caso, como el importe defraudado no supera los 400 euros, el delito es leve, del que tiene que responder la denunciada «por su participación material, directa y voluntaria» en los hechos. Subraya el juzgador que el hecho denunciado «fue descrito perfectamente por el denunciante, que se ratificó en el juicio con datos claros, concisos y apoyados por los documentos». Destacan, en concreto, «las fotografías cotejadas en el juicio que reflejan el cambio, lo que denota que la denunciada no quería dar el premio al ganador desde el momento en que pagó los dos euros. Tal es así que inesperadamente salió el número 48 y procedió a cambiarlo al 58. No sabía que F. tenía una fotografía del panel que acreditaba la realidad».

Los servicios funerarios, ayer en el lugar del siniestro. E. ESTEBAN

Muere un hombre de 40 años al caer desde el tejado de una nave en Zaratán

EL NORTE

ZARATÁN. Un hombre de 40 años del que no se ha facilitado identidad –tan solo ha trascendido que era de origen colombiano– falleció ayer por la tarde en un accidente laboral en Zaratán. El siniestro se produjo sobre las 18:30 horas, cuando el Servicio de Emergencias 112 recibió una llamada en la que solicitaba asistencia para un varón que había quedado inconsciente tras caer desde el tejado de una nave de maquinaria agrícola en la que estaba trabajando. Hasta el Paseo Enrique Tierno Galván del municipio se desplazaron varias patrullas de la Guardia Civil, así como una UVI móvil y personal sanitario del centro de salud del pueblo. Una vez allí, los sanitarios atendieron al herido, quien finalmente falleció.

Se trata del segundo accidente laboral mortal registrado en la provincia en un mes. El 14 de septiembre, un trabajador valenciano de 55 años murió al quedar atrapado en una carretilla elevadora en una nave en Peñafiel.

Del 20 de octubre al 20 de noviembre de 2022

GALERÍA DE ARTE
RAFAEL

MAÑANAS DE 12:00 A 13:30 h.
TARDES DE 18:00 A 20:00 h.
SÁBADOS DE 12:00 A 13:30 h.
DOMINGOS Y FESTIVOS CERRADO

C/ Miguel Iscar, 11 - 47001 Valladolid - Tel. 983 35 50 97
mail: correo@galeriarafael.es - www.galeriarafael.es

Tres detenidos por apalear a un hombre a la salida de una discoteca en San Miguel

Los agresores cogieron unas palas del personal de limpieza y ocasionaron a la víctima lesiones en la cara y en la cabeza

S. FERNÁNDEZ

VALLADOLID. La Policía Nacional ha detenido a tres jóvenes –J.C.B.B. de 25 años y con 2 antecedentes policiales, L.M.E.R. de 24 y con 9 antecedentes y a un tercer varón también de 24 años sin historial delictivo– como presuntos responsables de un delito de lesiones graves.

Los arrestos tuvieron lugar entre el jueves 13 de octubre y el pasado lunes 17, aunque la agresión a un hombre de 37 años se produjo semanas antes. En concreto, el sábado 24 de septiembre, en torno a las 09:00 horas. Aunque momentos antes y según varios testigos el altercado entre agresores y víctima comenzó en el interior del local, la agresión se produjo en la vía pública a la salida de una discoteca de la zona de San Miguel.

Inmediatamente y tras recibir el aviso, la patrulla de la Policía Nacional que se encontraba en la zona (dentro de los dispositivos en las zonas de ocio) fue comisionada al lugar donde se había producido la pelea. Una vez allí, hablaron con la víctima, que presentaba lesiones en la cara y en la cabeza y que manifestó que tres jóvenes le habían agredido. El hombre de 37 explicó a los agentes que no conocía de nada a los tres jóvenes y que desconocía el motivo por el que le habían propinado varios golpes con unas palas que había en la calle y que eran del personal de limpieza, que a esas horas se encontraba realizando sus labores en la zona cercana a la discoteca. Los agentes identificaron entonces a los tres jóvenes.

La víctima se negó en un primer momento a interponer la denuncia y rechazó además la opción de ser trasladado a un centro hospitalario para que fuese atendido por las heridas que presentaba en la cabeza y en la cara. No obstante, el hombre acudió pocas horas después a un centro sanitario para que le curasen las heridas –recibió tres grapas de sutura por una herida inciso contusa en la zona occipital y dos puntos en la nariz– y acudió a Comisaría para denunciar los hechos.

Una mujer y dos niños intoxicados por inhalación de gas en una casa de Las Delicias

EL NORTE

VALLADOLID. Tres personas resultaron intoxicadas, entre ellas dos niños de uno y cuatro años, por inhalación de gas en una vivienda situada en la calle Caamaño del barrio de Las Delicias de Valladolid, según informaron fuentes del Servicio de Emergencias 112.

Este servicio recibió una primera llamada pasadas las 20:30 horas del lunes, en la que solicitaba asistencia para dos menores, una niña de cuatro años y un pequeño de uno, que «se encontraban vomitando y con problemas respiratorios». De inmediato se dio aviso a los Bomberos y la Policía Municipal, así como al Cuerpo Nacional de Policía, a la empresa distribuidora Repsol –que envió un técnico a la casa– y a Sacyl, que acudió con una UVI móvil y una ambulancia de soporte vital básico. El personal sanitario atendió a los dos menores y una mujer de 31 años, que fueron trasladados al Hospital Río Hortega.